

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.110

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincia, un trimestre 1,50 pesetas
Extranjero. 10

ALMERIA.

Martes 30 de Mayo de 1905.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

LLEGÓ LA CEBADA

que esperaba el comerciante de esta plaza Pedro Aleman, quien la ofrece á 8.50 pesetas fanega sobre muelle.

Para partida de cien fanegas en adelante, precios convencionales, pudiendo tratar en su despacho, Granada 37.

PARRALEROS

Aprovechad la ocasión para hacerse de buenas máquinas de sulfatar.

Sulfatadoras legítimas «Vermorel» á 50 pesetas.
» superiores «Japy» á 55 »

PARA INFORMES:

JUAN RODRIGUEZ BURGOS,

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4, Almería.

Baños termales de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas.

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se ha introducido en él grandes é importantes reformas, no solo en instalación balneoterápica, pues la hay completa con toda clase de aparatos los mas perfeccionados, sino que ademas, se ha establecido SERVICIO DE FONDA en el mismo Establecimiento á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas, café y billar, salón de recreo y alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

MEDICO-DIRECTOR POR OPOSICION.—D. Juan Compani Jimenez.

INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones; Litiasis-útrica; Obesidad; Histerismo; Neurastenia; Corea (mal de San Vito); Epilepsia; Palpitaciones; Raquitismo; Osteomalacia; Clorosis; Dispepsias diatésicas; Parálisis; Cicatrices deformes; Anquilosis; Infartos y parálisis consecutivas á los traumatismos; Neuralgias; Artritis tuberculosas; Dismenorreas metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.—Por ferro-carril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruaje para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.

N. P. U.

¿Es el amontillado más fino!

¿Es en el mundo el vino de más fama!!

Bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio.

Sanchez Romate hermanos --Jerez de la Frontera.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

COMPANIA ANÓNIMA

«MENGEMOR»

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que á partir de la fecha de hoy, comenzará á hacer las instalaciones particulares á todo el que lo solicite, con arreglo á las condiciones especiales que se pondrán de manifiesto tanto en las oficinas de la Compañía, Navarro Rodrigo 19, como en el local que con el título de «Electra Instaladora», Castelar 2, tiene establecido la acreditada casa de D. Leon Ornstein, de Madrid, encargada por la Compañía de estos trabajos.

Nota importante.

La Compañía advierte al

público que para la primera quincena del mes próximo, tendrá terminadas sus instalaciones; pero habiendo de solicitar antes de dar servicio un minucioso reconocimiento oficial de las mismas y llevar á efecto pruebas detalladas durante algunos dias, el servicio no empezará probablemente hasta mediados del mes de Julio, para cuya fecha espera darlo con la autorización correspondiente de la Superioridad.

Horas de oficina: de 10 á 12 de la mañana y de 15 á 17 de la tarde.

Almería 29 de Mayo 1905.
—P. P. de la Sociedad «Mengemor», el Representante en Almería, FELIX MARTINEZ.

Prof. Brocca

CONDE OFALLA 26.

LAS SUBSISTENCIAS.

Baja de los trigos.

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha recibido el siguiente telegrama que inmediatamente ha trasladado al Gobernador civil:

«Subsecretario de Hacienda á Delegado Almería:

»Ponga V. S. en conocimiento del «Gobernador civil para que éste á su vez pueda participarlo á los Alcaldes de esa provincia, el ofrecimiento de la Asociación de fabricantes de harinas, de Barcelona, relativo á la venta de 20.000 sacos de harina á cuarenta pesetas los 100 kilos de 1.ª clase, siendo los de 2.ª á más bajo precio, puestas á bordo en aquella capital; también ofrecen salvados á veinte pesetas igual peso sin envase y en las mismas condiciones.

»El flete á cualquiera de los puertos andaluces aproximadamente, una peseta por saco de 100 kilos.

»El objeto de este telegrama como vé, es que llegue á conocimiento de los interesados por medio autoridad local la noticia de que se puede contar con harina á precios que permitan adquisición de pan todo lo barato posible en estas difíciles circunstancias.

»Los harineros ofrecen mayor cantidad, si fuera precisa y puede dirigirse V. S. á este Ministerio si tuviese alguna noticia de pedido ó demanda de dichos artículos.

»Los Alcaldes por sí ó á nombre de sus administrados, pueden hacer también pedidos en los términos expresados.»

Excusamos decir la importancia de esta noticia. Ya tienen los panaderos medios de adquirir trigo barato y de combatir con la baja del pan el censurable egoísmo de los acaparadores de trigos del país.

COLABORACIÓN

En el álbum de la Srta. Enriqueta Santero.

¿Qué raro encanto florecé en la primavera de tu rostro?... ¿Qué leve perfume, qué suave tibieza indefinible, qué susurro misterioso surge desde el fondo de tu alma, ese lago celeste del ensueño, que la ilusión surca en barca de oro, en viaje hácia un lejano país violeta?...

¡Yo sé que tú eres música y perfume!... ¡Bajo las sombras de tu cabellera rubia y perfumada, canta la luz en el fulgor de tu pupila hebrea con el ritmo de oro de la estrella; desmenuza filigranas de nieve y seda sobre tu bella palidez de lirio, de ensueño!...

Canta la luz sobre el capullo sangriento de tu boca, donde dormita el beso, como una inquieta mariposa de oro que al soplo del amor, abandonará su ruido para perfumar los labios sedientos, la frente pensativa del amoroso bardo que encuentra en tus palabras suaves como el arrullo de un pájaro, el aroma y embeleso de su espíritu...

¡Canta la luz, sobre tus manos de espuma y seda; manos exquisitas de una nueva Gretchen pensativa, hechas para deshojar camelias en una noche blanca, en la orilla de un lago dormido, donde los pétalos niveos al caer sobre el cristal argentado de las aguas, semejarán fragmentos de ensueños desvanecidos!...

¡Yo sé que tú eres música y perfume! Tú floreces en medio de mis pálidos ensueños y perfumas con tu aliento mis viejas agonías!...

Ya vuelven cantando, las lejanas golondrinas perfumadas de mis sueños, y al desflorar sobre mi alma tu bella palidez de lirio como un ru-

bio fragmento de aurora, como una fugitiva claridad de luna, desaparece la última sombra de esa noche invernal de mis tristezas.

¡Sobre las ruinas de mis viejas melancolías, cantas tú, como un ave de luz, la canción de mi nueva primavera!

BRAULIO RODRIGUEZ.

Almería, Mayo, 1905.

Boletín Oficial.

Extracto del día 29.

Telegrama sobre la rebaja de harinas, que en sitio preferente publicamos.

—Continuación del Reglamento de la Policía gubernativa.

—Por D. José Martínez Peralta se ha solicitado la propiedad de una demasia con el nombre de «El Reclamo», paraje Pelao y Hoya, término de Dalías, y por D. Juan Pérez Saenz dos demasias á la mina «Resurrección», término de Olula de Castro.

—Los Ayuntamientos de Garrucha, Tahal y Turrillas, anuncian que van á proceder á la formación de los apéndices al amillaramiento, y el de Albóx que ha terminado el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama á Emilio Salvador, á Enrique Francisco Robles, á Trinidad Martínez Martínez y á los herederos de D. Tomás Morel.

—Relación de las operaciones facultativas que por esta Jefatura de Minas se practicarán desde el 27 de Junio al 3 de Julio en términos de de Alhama y Huércal.

—Aviso á los navegantes.

DE MODAS.

Notas femeninas.

Acabo de recibir dos preciosos figurines y me apresuro—llena de generoso desprendimiento—á facilitarlos á las bellas lectoras de este periódico, segura de que ambos han de ser de su completo gusto y han de agradecerme la atención... ¿Muchas gracias?... ¡No hay de qué!



El primero, de paseo y visita, hechura sastre, puede hacerse de alpaca, tafetán ó paño finísimo, en los colores azul marino, rojo ladrillo, verde botella, beige, etc. La gracia toda de este modelo estriba en el faldón «plissee» de la levita, cuyos delanteros se vuelven en solapas blancas. La falda, ceñida en las caderas, se ensancha considerablemente en el bajo. Sombrero de paja negra con un gran pájaro de plumas

tornasoladas en rojo, naranja y amarillo.



El segundo modelo—propio para casino, bailes, grandes comidas, etcétera,—es un conjunto maravilloso de raso, brocado, bordados en sedas de colores y guipure. El cuerpo, de brocado color paja, va drapado al través, adornado con palas de encaje bordado de sedas y abierto sobre un pechero de gasa «plissee» cortado por cintas verdes. Las mangas son caprichosísimas, cortas, esmaltadas con aplicaciones de guipure bordado de sedas y un gran volante de encaje.

La falda cae á anchos pliegues desde la cintura, formando tablero encuadrado por guirnalda de seda bordadas. Toda la falda lleva aplicaciones de encaje rebordado, cada uno de dibujo y tamaño diferente.

Nada más rico y distinguido que esta toilette.

Acaso demasiado rica.

Las facturas correspondientes tienen la palabra.

TRINI.

NOTAS PASISIENSES.

A SEGUIR EL EJEMPLO.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un francés que ha estado en Alemania, cuenta lo siguiente: «Encontrándome en el hotel, pedí una botella vino de Moselle. Al escanciar el vino en la copa, me llamó la atención una pequeña banderola de papel colocada en el cuello de la botella. La banderola tenía una pequeña inscripción, por la que me enteré que la botella estaba grabada con un impuesto de 50 «pfeningh». En ese momento, mi vecino de mesa, inclinándose hácia mí, me dijo sonriendo:

—Sin dáros cuenta, habeis pagado contribución en provecho de la flota alemana.

—¿Cómo?

—Cada botella de vino espumoso está grabada con ese derecho de 62 céntimos, cuyo producto está destinado á aumentar el poder naval del imperio.»

¿Qué decís de esa manera de extraer del bolsillo del contribuyente un impuesto indirecto con un destino determinado?

Si yo fuera ministro de Hacienda en Francia no caería en saco roto el ejemplo prusiano. Casualmente, el Gobierno no sabe donde sacar el dinero que le piden para los retiros obreros.

Habría recursos que no serian de despreciar, si cada botella de ajeno

LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

DE
L. MOMPÓ de Valencia

Abonos especiales para parras

Precios económicos.

Representantes exclusivos en esta provincia,
G. LOPEZ RULL Y EDUARDO IDAÑEZ,

Almacenes, Granada 62.

La Maravilla, marca registrada

Tanto los abonos para cada cultivo que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (Superfosfatos, escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc.), se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.



y de aperitivo tuviese que pagar un derecho semejante al que pagan en Alemania los de vino espumoso.

Y nadie se quejaría, puesto que nadie estaría obligado a pagar el nuevo impuesto.

En efecto, no es necesario beber ajeno y aperitivos. Y aún es muy útil para la salud y para el bolsillo el no beberlos.

Por consiguiente, los que persistieran en absorber esas malsanas porquerías tendrán al menos una excusa a sus propios ojos. Dirían: «Es para dar un retiro a los obreros.»

Y los que de entre los obreros consagran el 50 por 100 de su paga a «remojarse el gaznate», podrían considerar que ese dinero estaba puesto en la caja de ahorros.

La idea es para ahondarla. La someto al ministro de Hacienda. Al aplicarla mataría dos pájaros de un tiro: Se procuraría, sin oprimir al contribuyente, una parte de los recursos que necesita, y quizá impediría el desarrollo del alcoholismo.

Digo quizá, porque no estoy muy seguro de ello.

H. Harduin.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia de D. Rafael Espinar y asistiendo D. Luis Jiménez Ramírez, D. Antonio Ibarra y D. Andrés Cassinello García, celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se designó a D. Antonio Ibarra para que asistiera a la subasta de las listas electorales, suspendiéndose la sesión hasta que el referido acto tuviera efecto.

La Presidencia dió cuenta de que habiendo sido encargada por acuerdo de la Comisión, de dictaminar en el arrendamiento del contingente, emitió el informe de que daba cuenta.

Explica el Sr. Espinar el curso que ha tenido cuanto con esta cuestión se relaciona y dá cuenta de lo recaudado por el Arrendatario en todo el tiempo que lleva encargado del servicio.

El Sr. Cassinello significa que por haber estado enfermo no ha asistido a las sesiones ni se ha enterado de nada de esto; pero que siendo importante el asunto y el acuerdo que se proponía adoptar, en lo que con la Administración provincial se refiere, debía antes exigirse que el arrendatario se ratificara en su escrito y renunciara a toda ulterior indemnización sea cualquier el concepto en que la pretendiera.

El Sr. Jiménez Ramírez entiende que el dictamen es concienzudo, pero sin embargo cree que hallándose presente el arrendatario, debe ratificarse en su escrito y renunciar también a la indemnización que pudiera reclamar para evitar suspicacias en el mañana.

El Sr. Ibarra abunda en el mismo criterio.

Invitado a hablar el arrendatario, significa que no tiene inconveniente en renunciar a toda clase de indemnizaciones, si por parte de la Diputación se le garantiza que no tendrá otros ulteriores perjuicios que los que naturalmente son exigibles de la liquidación con los Ayuntamientos.

Aclarado entre los señores de la Comisión y el arrendatario, que la liquidación ha de hacerse con arreglo al contrato y en la forma estipulada para evitar la suspicacia de que la opinión se figuró de que el arrendatario ha de reservarse el derecho de ir a un pleito contra la Diputación, dicho señor manifiesta «in voce» que se ratifica en el escrito que tiene presentado, y que renuncia a toda clase de indemnización siempre y cuando que la liquidación se haga con arreglo al contrato.

El Sr. Cassinello, significa nuevamente que no teniendo hasta ahora conocimiento de lo que sobre el particular se debate, manifiesta y hace constar en acta que no acepta ni vota el dictamen sino en tanto en cuanto conste de un modo terminante que el arrendatario renuncia expresamente a toda clase de indemnización, de daños y perjuicios:

Después de estas manifestaciones queda aprobado el informe, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que quede rescindido el contrato de arriendo de la recaudación de las cantidades destinadas a cu-

brir el déficit del presupuesto provincial otorgado con fecha 9 de Febrero de 1903.

2.º Que así mismo quede en suspenso la ejecución del contrato, hasta tanto sea definitivamente resuelta la cuestión de rescisión, debiendo el arrendatario entregar inmediatamente los documentos y expedientes en tramitación, a los efectos de que la Corporación continúe la gestión recaudatoria en toda su plenitud.

3.º Que se siga la tramitación de este expediente al efecto de completar los datos y practicar la liquidación definitiva del contrato, para la que se publicará este acuerdo en el «Boletín oficial» de la provincia, invitando a los Ayuntamientos a que en el término de 15 días aporten los datos y formulen las reclamaciones que sean procedentes, principalmente por lo que afecta al obligado canje de los recibos provisionales expedidos por el Ayuntamiento por la correspondiente carta de pago, y advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin usar de su derecho, serán responsables de las cantidades que no resulten debidamente formalizadas en la Caja provincial.

4.º Que terminado en dicha forma el expediente, se examine de nuevo por la Comisión provincial al efecto de depurar responsabilidades, apreciar si son o no exigibles y acordar lo que sea procedente respecto de la fianza y cantidades que adeuden al contratista.

Se lee una ponencia del Sr. Ibarra emitida en el escrito de renuncia presentado por el Sr. Pérez Gallardo para ejercer su cargo de concejal, acordándose pase antes a informe del Ayuntamiento.

Se acuerda pase a informe de Secretaría, el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Rodríguez contra el acuerdo del Ayuntamiento que se negó a pagarle la cantidad de 50 pesetas por servicios prestados en la procesión del Santo Entierro.

Propone el Sr. Cassinello se consigne una cantidad para que se limpie a diario el interior del edificio de la Diputación y que se arregle la mampara de la misma.

Se acuerda sean 10 pesetas mensuales las destinadas a aquel servicio que se hará extensivo a las demás dependencias de la Corporación.

Pasa a informe de Secretaría un escrito de D. Guillermo López Rull interesando se requiera de inhibición al Juzgado, en una demanda deducida por D. Indalecio Díaz Ubeda sobre un asunto de aguas.

Se acuerdan los ingresos en el Manicomio de varios dementes y se conceden algunos auxilios de lactancia.

Que se tramite con arreglo a la Ley el expediente de calamidad instruido por el Ayuntamiento de Carboneras.

Se concede un mes de licencia al facultativo de la Beneficencia don Eduardo Pérez Ibañez, para atender al restablecimiento de su salud.

Se aprueban las cuentas del correccional de Berja, correspondientes al mes de Abril.

Se acuerda el apremio general contra todos los Ayuntamientos que adeudan por contingente.

J. G. EGEEA
Almacén de S. Luis.
ALMERIA.
Alambres.

Azufres.
Barriles.
Cebada.
Coloniales reino extranjero
Serrines.
Vinos del país.

BOTICA CENTRAL
DE
DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Aparatos.—Específicos
SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
Real 15.—Almería.

GACETILLAS.

Más vigilancia.

Al nuevo Ayuntamiento vamos a hacerle dos ruegos que son de gran importancia por tratarse de beneficiar al pueblo.

Uno de ellos es que se vigile constantemente por un concejal, el Mercado público en donde sabemos que se cometen muchos abusos por los revendedores no dando sus mercancías con el peso debido.

El otro ruego es sobre el repeso del pan, en el cual no existe una sólida y rigurosa vigilancia, que evite los escandalosos abusos que en él se cometen.

Tratándose de un artículo tan necesario a la vida, alimento y sostén de la clase pobre, debiera existir una vigilancia extremada para que no desmerezca ni en calidad ni en cantidad este artículo, ya que su precio es excesivamente caro y se hace difícil a las clases jornaleras.

Veremos si el nuevo Ayuntamiento se preocupa de ambas cosas.

Lista de donantes.

Entre los señores donantes para remediar la triste situación por que atraviesan las viudas y huérfanos de las víctimas del hundimiento del tercer Depósito de Isabel II, figuran todos los empleados de las dependencias de Hacienda de esta capital.

Multa.

La División de ferro-carriles de Sevilla ha comunicado al Gobernador haber impuesto una multa de 250 pesetas a la Compañía del Sur por el descarrilamiento del tren número 105, ocurrido el día 14 del actual en la estación de Fuente Santa.

Traslado de oficinas.

Las de Telégrafos de esta capital, van a ser trasladadas a la calle de Navarro Rodrigo, en la casa donde estuvo establecida la sucursal de las máquinas de Singer.

Ensayo dramático.

El domingo se leyó en el Teatro Variedades, el ensayo dramático «En la liza», original de un laureado poeta de Almería.

La citada obrera, fina y delicada en extremo, escrita en verso, fué del agrado de todos por su indiscutible mérito y por unir a un asunto sencillo y simpático un gran interés y un marcadísimo sentimiento de delicadeza que la avalora extraordinariamente.

El autor recibió muchas felicitaciones.

Los ensayos, para estrenarla en breve la compañía del Sr. Villagomez, han comenzado ya.

Renuncia.

Por D. Rafael Sánchez Barrios, se ha renunciado la propiedad del registro minero número 28.958, del término de Tabernas.

Oficio de gracias.

El Patronato de los médicos titulares, en Madrid, ha dirigido un oficio al Gobernador civil de esta provincia Sr. Angrosola, dándole gracias por haber interesado del Ayuntamiento de Almería prorrogue por tiempo ilimitado el contrato con el médico de dicha localidad y haber ordenado al Ayuntamiento de Almería pague lo que adeuda a la viuda de D. Juan Salvador Dominguez.

Concesión.

De Real orden se ha concedido a la Compañía hidro-eléctrica «Ménjemor», la servidumbre forzosa que tenía solicitada para el tendido de cables entre Almería y Ohanes y esta capital.

Subasta.

Bajo la presidencia de D. Rafael Espinar y del vocal de la Comisión Provincial D. Antonio Ibarra, se celebró ayer en la Diputación la subasta para adjudicar el servicio de impresión de las listas electorales del corriente año.

Se presentó sólo un pliego firmado por D. Juan Belmar López, comprometiéndose a hacer el servicio en la cantidad de 4.999 pesetas, adjudicándosele la subasta a dicho señor.

Desertor.

La Guardia civil de Nijar ha capturado al soldado desertor del Regimiento Caballería de Vitoria, José Ruiz Dieto.

Ingeniero.

Nuestro amigo y paisano el ingeniero de caminos D. Manuel Pérez Nuñez, que hace tiempo se encuentra enfermo, ha pasado a situación de supernumerario.

Viajeros.

Ha regresado de Madrid, el conocido médico oculista D. Vicente J. Blanes.

—Desde Huércal-Overa ha regresado a Jaén, el Secretario de aquella Diputación Provincial, nuestro paisano D. Francisco Flores Suazo.

—Ayer marcharon a Madrid el Diputado a Cortes D. José Giménez Ramírez y el concejal y Abogado D. Manuel Toro García.

—En el hotel Paris han entrado: D. Eugenio Moreno, D. Antonio Casas, Mr. F. G. Bocktover, D. Jaime Zaragoza, D. Martín Tomás é hijo, D. José Bray, D. Francisco Lirola, D. José Alsina, D. Andrés Jimeno Pérez y D. Jerónimo Sánchez.

Del mismo hotel han salido: don Juan Américo, D. Rafael Palacios, D. Manuel Blázquez, D. Antonio González, D. José Labella, D. José Barthe, D. Pedro Aguayo y don Juan Bueso.

Acopios.

La Dirección General de Obras Públicas ha señalado el día 6 de Julio próximo para la subasta de los acopios, por los años 1905, 1906 y 1907, en las carreteras de Puerto Lumbreras a Almería, Málaga a Almería y Vilchez a Almería, cuyos presupuestos de contrata se elevan respectivamente a las cantidades de 38.399'98, 13.200'04 y 21.899'75 pesetas.

Autores de un robo.

Como presuntos autores de un robo de varios objetos sagrados, realizado hace algunos días en la Iglesia Parroquial de Antas, la Guardia civil de Vera ha preso al sacristán de dicha Iglesia, José Peregrin Cano y a un hermano político de este llamado Francisco Caparrós Galindo.

Beneficios.

Se ha publicado un Real decreto del ministerio de Agricultura, dispo-

niendo que las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas, Asociaciones y particulares que posean ó establezcan granjas agrícolas, explotadas conforme a los adelantos modernos, pueden optar a los beneficios que se indican.

De Guadix a Baza.

Se encuentra en Baza el ingeniero del ferro-carril del Sur de España, D. Rafael de la Escosura y el ayudante de la División Sr. Molina, quienes han ido a reconocer y a entregarse en cuatro kilómetros de vía del ferro-carril de aquella ciudad a Guadix, que están completamente terminados.

Se cree que para el 10 de Junio llegará la locomotora a Zujar y para últimos de Julio al puente del río Baul ó sean 19 kilómetros.

Concesión.

En vista de los informes favorables emitidos, el Gobernador ha acordado autorizar a D. Carlos Jover Fuentes para establecer un balneario entre los embarcaderos de Alquife y las Almadravillas.

Obras.

En esta Comandancia de Marina, se admiten solicitudes para la subasta de las obras de reparaciones que se han de llevar a cabo en los almacenes de la brigada torpedista del arsenal de la Carraca.

El Botijo.

La Junta directiva de la Sociedad «El Botijo», con su presidente don Fernando Estrella, visitó ayer al Director de la Compañía del Sur, recabando de este la oferta de que el viaje a Granada en el próximo Córpus solo costará cinco pesetas, pudiendo estar los expedicionarios dos días en la ciudad de los Cármenes.

Secretario.

Se indica para Secretario del Ayuntamiento al conocido Abogado D. Antonio Iribarne.

Médico apaleado.

El conocido doctor Spreafico, tan conocido en Almería, ha sido apaleado en Archena por un carrero, porque las mulas que este guiaba se espantaron al pasar montado en una bicicleta dicho ilustrado médico.

Contribuciones.

Mañana 31 termina el plazo de cobranza voluntaria del actual trimestre.

Las oficinas de recaudación, Conde de Xiquena (antes Gallo) estarán abiertas hasta las 12 de la noche.

D. E. P.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido esta madrugada el distinguido poeta D. Fernando Almansa Laynez, que contaba en Almería con infinidad de amigos. El Sr. Almansa que poseía una vasta cultura y se había hecho acreedor al general aprecio de sus paisanos, deja entre éstos un vacío difícil de llenar. A su distinguida familia enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería entre D. Amalia García Torres, don Noel Constantini y D. Antonio Conejero Sánchez, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la Humanidad. El LICOR DEL POLO es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un súpico, mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta ni tranquila digestión.

EL DÍA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades de las vías urinarias.

Para recobrar el apetito perdido, dormir bien, tener la ca-

boza fresca, y conservar sus fuerzas activas, basta tomar de vez en cuando unas ligeras dosis de las **Pildoras de Bristol**, el gran remedio para el hígado.

Notas Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bustos, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Rocafull, Toro (D. R.), Marqués de Campo Hermoso, Revueltas, Torre Marin, Tovar, Oliveros, Acosta, Torres Hoyos, Garcia Blanes, Llorente y Leal de Ibarra (don José).

Actuó de Secretario el oficial primero D. Francisco Perez Ibañez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma:

Recibo de Alejandro Tamayo, de 20 pesetas, por cohetes disparados el día 17 del actual.

(Aprobado).

Factura de D. Gregorio Garcia, de 17'50 pesetas, por timbres eléctricos.

(Aprobado).

Escrito de D. José Canales solicitando se le devuelva el depósito que constituyó D. Luis Serrano para tomar parte en la subasta de la limpieza y riegos de la población.

(Acordóse de conformidad).

Idem del mismo, solicitando establecer en el Zapillo y Diezmo, los depósitos de basura.

(Pasó a informe de la Comisión y que interinamente se conceda lo que se solicita.)

Idem de D. Antonio Roldán solicitando se le conceda número en la parada de las Palmeras para instalar en él un carruaje.

(A la Comisión.)

Expediente de urbanización del huerto de las señoras de Cicognani, en la calle del Calvario.

El Sr. Rocafull pidió que nuevamente pasara este asunto a informe de la Comisión.

Escrito de D. Juan Cassinello, oponiéndose al anterior expediente y protestando sobre cierta ocupación del terreno en el Marchal del Pagan.

(A la Comisión.)

Pliego de condiciones para la subasta de las obras del balconaje de la Casa Ayuntamiento.

El Sr. Rocafull manifestó que contando el Ayuntamiento con pocos recursos, debiera aplazarse esa mejora hasta mejor ocasión.

(Así se acuerda.)

Eleccion de Comisiones.

Provisión de las vacantes existentes en las Comisiones permanentes de este Ayuntamiento, las cuales quedaron constituidas en la siguiente forma:

COMISION DE HACIENDA.

Presidente: D. José Rocafull de Montes; vocales: D. José Perez Gallardo, D. Antonio Gonzalez Egea, D. Andrés Leal de Ibarra y D. Braulio Moreno Gallego.

DE ORNATO.

Presidente: D. Rafael Toro Delgado; vocales: D. Andrés Leal de Ibarra, D. José Fernandez Campos, D. Antonio Acosta Oliver y D. Esteban Llorente Sirvent.

DE ALUMBRADO.

Presidente: D. José Revueltas Fernandez; vocales: D. José Torre-Marin, D. Eduardo Batlles Benitez, don Juan Antonio Martinez y D. Francisco Oliveros Gimenez.

DE ABASTOS.

Presidente: D. José Laynez Leal de Ibarra; vocales: D. Julio Abad Perez, D. Manuel Toro Garcia, don José Revueltas Fernandez y D. Ulpiano Garcia Blanes.

DE CARRUAJES.

Presidente: D. Manuel de Castro y Portillo; vocales: D. José Fernandez Campos, D. Andrés Diaz Galvez, D. Manuel Gonzalez Tamarit y D. José Torre Marin.

DE FESTEJOS.

Presidente: D. Manuel Toro Garcia; vocales: D. Antonio Torres Hoyos, D. Andrés Leal de Ibarra, don Enrique Tovar Oliver y D. José Fernandez Campos.

DE BENEFICENCIA.

Presidente: D. Juan Antonio Martinez Perez; vocales: D. José Fernandez Campos, D. Francisco Oliveros Gimenez, D. Juan Maria Lopez Sanchez y D. Enrique Tovar.

DE CEMENTERIOS.

Presidente: Don José Fernandez Campos; vocales: D. Braulio Moreno Gallego, D. Enrique Tovar, D. Juan Antonio Martinez Perez y D. Andrés Rodriguez Ramon.

DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Presidente: D. Julio Abad Perez; vocales: D. Antonio Gonzalez Egea, D. Antonio Torres Hoyos, D. Francisco Laynez y D. Andrés Diaz Galvez.

Otros asuntos.

Terminada la orden del día, dijo el Sr. Bustos que cumpliendo lo ofrecido cuando tomó posesión, de hacer economías en el personal, proponía la supresión del Agente del Ayuntamiento en Madrid, como tambien la de los guardas de montes y vega porque los cree innecesarios.

(Los Sres. Tovar y Oliveros, se ausentaron del salon.)

Además el Sr. Bustos presentó un proyecto del personal de las oficinas del Ayuntamiento.

(Nombróse una Comisión, bajo la presidencia del Alcalde, compuesta de los Sres. Rocafull, Oliveros y Martinez Perez, para que estudie dicho Reglamento.)

Tambien propuso la cesantia del oficial de caja D. Agustin de Burgos Beloy y el nombramiento en su lugar de D. José Martinez Perez que durante muchos años ha venido desempeñando dicho cargo.

Por último, el Sr. Alcalde presentó tambien un Reglamento para la reorganización de la fuerza armada, á la cual pertenecerán cuando aquel sea un hecho, licenciados del ejército.

El Sr. Rocafull propuso un voto de gracias para el Alcalde por el anterior trabajo y que éste quedara sobre la Mesa durante ocho días para que lo estudien los concejales que quieran.

(Acordóse de conformidad, como tambien que se saque á subasta el impuesto de la Casa-Matanza con las tarifas antiguas.)

El Sr. Rocafull presentó una proposición para que se denuncie á la Junta Central, el Censo de población por ser completamente inútil y deficiente el que ahora existe.

Fué aprobada la anterior proposición, concediéndose un voto de gracias para el Sr. Rocafull.

Este tambien manifestó que de la cantidad de 1.500 pesetas concedidas por el Ayuntamiento para las fiestas del Centenario del «Quijote» habian sobrado 350 pesetas que han sido devueltas á la Caja Municipal.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.



En Variedades.

“La doncella de mi mujer,”

Tomás Luceño y Federico Reparáz, inspirándose en el pensamiento de una obra francesa, han escrito una comedia en tres actos titulada «La doncella de mi mujer», que responde en un todo á la tradicional fama de que gozan aquellos aplaudidos autores.

El pensamiento, que tiene todo el distintivo de las obras francesas, en lo que se relaciona con su carácter de «vaudeville» fino encierra una enseñanza provechosa y hace pasar un rato divertido al público.

Los autores de esta obra castigan al impenitente galanteador que olvida la existencia tranquila del hogar conyugal, y demuestran cuán precioso es á la muger atender á su tocado para que el marido encuentre en ella todos los atractivos que vá á buscar en las amantes; dijérase que ponen los autores en acción el refrán vulgar que afirma que «la muger compuesta quita á su marido de otra puertas».

La comedia en cuestión, tiene mu-

cha fuerza cómica, está divinamente hilvanada y entretiene al público agradablemente.

La interpretación fué muy acertada por parte de las Sras. Cobeña y Coy, Srta. Ortiz, Quijada y Arenas y los Sres. Villagomez, Espantaleon y Viñas.

ZEREX.

**

Función para esta noche:

Estreno de la comedia en cuatro actos de Capus, traducida al castellano por Alfonso Danvila «El aniversario».

Juzgado Municipal.

DIA 27.

NACIMIENTOS.

Maria de los Dolores Garcia Capilla, Maria Martin Rubi, Maria de los Dolores Ruiz Quesada, Maria Ferrer Vicente y Maria de los Dolores Robles Marin.

DEFUNCIONES.

Encarnación Lopez Sevilla, Josefa Rodriguez Sanchez, Alberto Perez Latorre y Emilio Calvente Gonzalez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Sin confirmación.

Madrid 29, 14.

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Villaverde ha manifestado esta tarde á los periodistas, que hasta ahora carece de confirmación el combate que los telegramas de ayer recibidos de Chefú, comunicaban se habia llevado á cabo entre las escuadras de Rodjetsvenky y Togo.

Tambien ha manifestado que segun las noticias adquiridas del representante de Rusia, en San Petersburgo se desconoce en absoluto el combate y los resultados desastrosos para los moscovitas que le suponen las agencias que comunican la citada noticia.

Insistencia.

(A las 15.)

Noticias procedentes de Tokio, pero que no tienen carácter oficial sin embargo, insisten en afirmar que los rusos han sido derrotados en el combate naval que han sostenido con los buques de Togo.

Satisfacción de Besada.

(A las 16.)

El Ministro de la Gobernación Sr. Gonzalez Besada ha manifestado hoy á los periodistas su satisfacción por haberse disuelto la sociedad autonomista de Barcelona.

La enfermedad de Silvela.

(A las 17.)

El Sr. Silvela sigue gravísimo. Hoy ha sufrido un fuerte ataque de hemotisis, teniendo un abundante vómito de sangre.

El estado del ilustre enfermo es tan desesperado que se halla moribundo.

La casa del paciente se vé concurridísima por multitud de personas de todas las clases sociales.

El combate naval.

(A las 18.)

A ultima hora de esta tarde se han recibido noticias

del Extremo Oriente que confirman los rumores circulados relativos á un espantoso combate sostenido por las escuadras de Togo y Rodjetsvenky.

Dices en esos telegramas que el almirante ruso, despues de perder 16 unidades de su flota, que fueron echadas á pique, entró en Wladivostok.

Los japoneses se asegura que solo han experimentado la pérdida de dos buques.

Muerte de Silvela.

(A las 19.)

Los fatales augurios de los médicos que asistian al señor Silvela se han confirmado.

El ilustre enfermo ha fallecido á las 7 y 10 de esta tarde.

La noticia ha producido en Madrid honda impresion.

Desastre confirmado.

(A las 20.)

Despachos oficiales recibidos de Tokio, confirman el combate naval entre las escuadras japonesa y rusa y la pérdida de 16 buques de esta última.

Acuerdo.

(A las 21.)

El Consejo de Ministros reunido esta tarde, ha acordado que se tributen al cadáver del Sr. Silvela los honores de generalísimo y que se celebren en la iglesia de San Francisco el Grande solomnes funerales en sufragio del alma del finado.

Testamento.

(A las 21'40.)

Una de las cláusulas del testamento del Sr. Silvela, abierto hoy, dispone que el entierro sea modesto.

BOLSA.

4 por 100 interior, 78-18.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 97-90.
Londres á la vista, 33-20.
París á la vista, 31-80.

Más del combate naval.—Desastre completo.—Almirante prisionero.

(A las 22.)

Empiezan á recibirse detalles del espantoso combate sostenido en aguas de Corea por las escuadras rusa y japonesa.

La primera fué aniquilada, hasta el punto de caer prisionero de los japoneses el almirante Nebogatoff y 3.000 marineros.

Los moscovitas perdieron 12 buques que fueron sumergidos.

Otros detalles.

(A las 22'30.)

Nuevas noticias oficiales de Tokio dicen que el almirante Rodjetsvenky ha logrado escapar del horrible combate sostenido con Togo, huyendo hacia Wladivostok.

El almirante japonés persigue á Rodjetsvenky.

Pérdidas Japonesas.

(A las 23.)

En el combate naval han experimentado los japoneses pérdidas tambien enormes.

De su escuadra han sido sumergidas por los fuegos de la rusa, once unidades de todas clases.

Estas noticias han produ-

cido en Europa enormísima impresion, considerando á Rusia aniquilada por completo.

PERPEN.

OCRE, rojo y amarillo.

Los Sres. Bruche & C.^a, 38, Graecelchurch Street, Londres, son grandes compradores de esta mercancia, y desean que se les remitan muestras.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Ex-alumno interno y ayudante del doctor Marsilla, Director del Hospital general de Madrid.

Consulta todos los martes, jueves y sábados de 11 á 3 de la tarde. Conde Ofalia (antes Teatro) núm. 4.

Nuevo H. Londres.

Este gran establecimiento, dirigido por D. Antonio Serrano, está situado en el centro de la capital, contiguo al Gobierno civil, casa-Ayuntamiento, Catedral, comercio y demás edificios públicos, ocupa un local primorosamente decorado, con magnificas habitaciones de gran lujo, un servicio excelente y una mesa sin igual, por eso ahora y siempre será el primero de la capital.

Precio del hospedaje: solamente una peseta más que todos los otros.

Parraleros y vificultores.

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.—El polvo Chefdebien previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre gris, Oidium y tantas otras plagas como devastan la vegetacion de la vid y su produccion.

Informará D. Antonio Muñoz, Cámaras 8, Almería.

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya preceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

AZUFRE

DE

la Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO Y MOLIDO
Los mejores que se conocen
Para informes

J. Rodriguez Burgo

único y exclusivo representante en la provincia.
Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia.

FALJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

Ocasión.

Señoras: ¿Queréis comprar trajes elegantísimos, extranjeros, con gran ventaja en los precios? Mandad una tarjeta postal á D. Antonio Sanchez Cañizares, de Gádor, y como viene todos los días pasará á domicilio á enseñaros las muestras sin compromiso.—Razón en esta imprenta y en la calle de Alfonso VII 1, principal.

Hambre para parrales.

Vigas, viguetas, alfangas y tablas de pino.

JOHN MURISON.

Fábrica de la Noria.—Carretera de Granada, Almería.

Escándalos diarios

Son los que forman los compradores de **EL ORIENTE** por adquirir los buenos artículos.

Encajes bordados, perfumería, medias, calcetines y juguetes de todas clases; economía y gusto.

EL ORIENTE, P. PURCHENA, ALMERIA.

Artísticos relojes y trapalnos los más elegantes y de precisión Longines, Omega, Waltan, etc. Llorente, Tiendas 14.

Agua Africana. Tintura progresiva.—Da acción muy benéfica sobre la piel y sin mancharla. Con la primera aplicación desaparecen los películos y evita las enfermedades de la cabeza. Precio 5 pesetas.—Perfumería Inglesa.

Agencia Aduanas.

JUAN LOPEZ FERNANDEZ

Academia DE BELLAS ARTES DE DON JOAQUIN ACOSTA.

Clases de señoritas de 3 á 4 de la tarde.

Alumnos de 7 á 9 noche. NAVARRO RODRIGO 13.

ALTAS novedades en géneros de paño.—J. Lozano, calle de las Tiendas.

Balsamo Gallurt Vivas.—Maravilloso y eficazísimo en toda clase de enfermedades de la piel.—Farmacia del Rosario, Reina 12.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

SEGUROS DE VIDA. Delegación: Almedina 24.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS

Cognac Gayarre

Preferido por los sibaritas.

PÍDASE EN TODOS

LOS ESTABLECIMIENTOS ACREDITADOS

Carbones Ingleses para máquinass.

ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS Boulevares.

Chorizos de Candelario y jamones.—Chacinería de M. Alonso, Sebastian Perez.

Ciudad de Londres.

Acreditada pañería. Trajes medida, precios económicos. Confección esmerada. Ultimos figurines. Extenso surtido en géneros del reino y extranjero. Plaza N. Salmeron 1.

Calzado de lona para verano, á precios baratísimos, se vende en La Liberata, Príncipe 10

Droguería de Bustos.—Productos químicos é industriales; material fotográfico.—Granada 35.

De día y de noche prestan servicio los coches de alquiler de Fermin Gimenez, calle de los Algibes.

Gervasio Losana.—Proveedor de la Real Casa. Comestibles finos. Pasco del Príncipe.

Dibujante.—Se amplian ó disminuyen toda clase dibujos para labores señoras. Mínero 10.

TELEGRÁFICOS.

"El Aguila"—Cerveza marca «Dorada», Madrid. Pídate en todas partes. Representante R. Molero. Depósito, Marín, 16, panadería.

EL CANDADO

SEGUNDO PEON.—Herrajes para toda clase de edificios.—Real.

EL LOUVRE.

CALLE REAL 1

Magnífico establecimiento de tejidos. Altas novedades en toda clase de telas del reino y extranjero. Variadísimo surtido en géneros de paño y sedería.

En ninguna parte existe la variedad de sombreros de señoras que en L'Express, Paseo del Príncipe.

Especialidad en quesos bola, manchego, embutidos, conservas todas clases y café tostado al día. José Abad Novis, Castelar 5.

FRESA. Se recibe diariamente de Granada en la Confitería Sevillana, Puerta Purchena 6

FILIPINAS.

Altas novedades en géneros país y extranjero presente estacion. REAL 7

G. Rueda.—Sombrería.

Ultimas novedades. Tiendas 8.

HISPANIA. Compañía General de Seguros sobre toda clase accidentes. Representante, A. Burgos Beloy.

H. ARINAS, marcas superiores, Fernando Garcia del Pino.—Hernan Cortés.

H. DE LONDRES—Trato esmerado.—Habitaciones amplias. P. Administración Vieja.

Joyería de Moda J. Sanchez. Objetos artísticos de plata y oro. Sebastian Perez.

GINES, reloj alta presión, inmenso surtido todas marcas. J. N. Llorente hijo, Príncipe 8.

LA TAURINA. CARNECERIA DE ANTONIO ANDÚJAR Mercado

Luis Suñer. SOMBRERERIA—Recibido novedades de temporada.

Las Carolinas.—Sorprenvente novedad tejidos presente estacion. Gimenez hermanos.

La Felicidad y la Dicha.—ASOCIACION COOPERATIVA. Detalles en la Dirección: Sócrates 1, Almería.

LA FONCIERE.

SEGUROS MARITIMOS

F. de Burgos Tamarit.—Hospital 8.

MAQUINAS de coser papeles.—Precios reducidos. José Burgos Cañizares. Alvarez de Castro 2.

MATERIAL Ingenieros para trabajos campo, gabinete y oficina.—A. Bautista, Mariana 10.

Miles pares calzado, forma elegante realiza La Almeriense de J. R. Bordialás, Tiendas 2.

MODELOS DE PARIS.—Ultimas creaciones en sombreros de señoras. CONSUELO RODRIGUEZ, Sto. Cristo 2.

Música, PIANOS é INSTRUMENTOS.—Sanchez y compañía. PASEO DEL PRINCIPE 33.

Peluquería antiséptica.—F. Hernandez Clemente, Paseo del Príncipe 26.

Para postales artísticas el Pasaje.—P. Príncipe 13.

Polvos de arroz «Bebé», higiénicos y refrescantes, 20 cts. paquete. La Venus. P. Purchena.

Pozos negros. Oficinas este servicio han quedado establecidas en la calle baja Reyes Católicos 8, donde se reciben avisos.

Ponche español. Casa J. Ruiz compañía, Jerez.—En cafés y ultramarinos.

PASTAS PARA SOPA,

superiores. Pedro Aleman. Granada.

Para objetos de fantasía, Tldefonso Caro.—Puerta Purchena.

Simplex. Maravilloso aparato to extintor de incendios. Sus prácticos resultados lo acreditan. Precios económicos por ventajas indiscutibles.

Serrines de corcho de los señores Larios hermanos, Gibraltar.— Informes: Migenl Marin, Obispo Orberá.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CALVOS

EL CAPILHOL es infalible contra la calvicie.

¡Pelo á los 30 dias! Impide la caída de cabellos débiles

Con su uso se obtiene la curacion de toda clase de calvicies, bien tengan por causa la debilidad de la raíz del pelo ó el desarrollo de microrganismos.

Frascos á 2 y 4 pesetas.

Depósito central: Farmacia de Calvache, plaza del Progreso, 21, Madrid

En Almería, Droguería de Arca de Noé.



Antes de usar el Capilhol.



Despues de usar el Capilho



Nuevas máquinas

tricotasas para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones Pedr Cat logo á la casa « gusti», calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA.

Su abundantísimo caudal de agua, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único en esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito central. Jardines, 15, bajos.—Madrid.

Antiparasitaria, anti-neurótica, antiséptica, antiesclerótica, antibiliosa y reconstituyente. 54 años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Niza de 1884, se le concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

El agua natural de La Margarita en Loeches, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila marzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura la salud á domicilio, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PRÓBAD Y CONVENCÉOS!

Exigense siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Caduchira para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el caso.

Depositarlo «Exclusivo para Almería y su provincia»

José Orihuela Calvo, papelería é imprenta, Puerta Purchena.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO, cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagroso, vómitos después de las comidas, inspección, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, T. usn 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Dirección en Madrid, Salon del Prado, 14.

Seguros de Incendios. Vida. Marítimos. Accidentes individuales

Capital social. pesetas 5 000 000

Reserva efectiva. 2 000 000

Reservas contadas y fondos de garantía. 6.278 994'54

Sucursales y Agencias en todas las provincias de España y Américas.

Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.

Sucursal de Almería, San Francisco 5.

Se necesitan Agentes con buenas referencias para la provincia

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Moreda)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS

Salida Madrid, 7,10 noche.

Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Via Moreda)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS

Salida Granada, 9 noche.

Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS

Salida Madrid, 8,50 noche.

Llegada Granada, 1,50 tarde.

Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS: 1.ª clase — 60,70 pesetas.

2.ª clase — 47,10 pesetas.

3.ª clase — 24,90 pesetas.

PEPTONA

ORTEGA

Almería, Droguería de Vivas Perez